ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA LANGOSTINOS SANTARROSEÑOS SAAVEDRA E HIJOS LANGOSANSA S.A. CELEBRADA EL DÍA LUNES 16 DE MARZO DEL 2015 A LAS 14H15

En el cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil quince, a las catorce horas quince minutos (14h15), en las oficinas situadas en la calle Bolívar s/n entre Chávez Franco y Eloy Alfaro, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Empresa **LANGOSTINOS SANTARROSEÑOS SAAVEDRA E HIJOS LANGOSANSA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes socios: Sr. Jorge Adalberto Saavedra Porras, por sus propios derechos, propietario de veinticuatro mil novecientas noventa y nueve (24.999) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una, los cuales representan el 99.99% del capital suscrito y pagado: Sra. Gloria del Carmen Samaniego, por sus propios derechos, propietaria de una (1) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una, los cuales representan el 0.01% del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión la Sra. Gloria del Carmen Samaniego y actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Ing. Betxy Saavedra Samaniego.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito de la Empresa que es MIL DOLARES USD, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014

De inmediato la Presidenta dispone que se de lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que dice lo siguiente: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA; Referente a este punto, el Señor Jorge Saavedra Porras, Gerente General y Representante Legal de la Compañía, manifiesta a los asistentes que en vista que las operaciones se iniciaron de manera parcial, pues aún no se dan las condiciones necesarias para emprender con normalidad, y que no habiendo mayor incidencia que tratar proponer aceptar el informe de gerencia, situación que es

aceptada por lo que los socios asistentes RESUELVEN aceptar el aprobar el informe de Gerencia.

La Presidenta dispone continuar con el segundo punto del día que dice CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO; por lo que después de las deliberaciones respectivas, los socios de manera unánime RESUELVEN aceptar el informe de Comisario y su contenido.

Continuando con la lectura del último punto del orden del día la Presidenta dispone su lectura que dice CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014, por lo que luego del análisis respectivo los socios concurrentes de manera unánime RESUELVEN aprobar los Estados Financieros del año 2014 y disponen al Gerente, oficie al Contador de la empresa para que realice los trasmites respectivos a fin de cumplir con los requerimientos de los organismos de control y se proceda a la distribución de utilidades a los trabajadores.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión la Secretaria previo a la lectura del Acta, indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los socios concurrentes. Concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los socios concurrentes, en unidad de acto con presidenta y secretaria, con lo que siendo las 15h45, la Presidenta declara concluida la sesión.

Sr. Jorge Adalberto Saavedra Porras

Gerente - Socio

Sra. Gloria del Carmen Samaniego

Presidenta - Socio

Ing. Betxy Fabiola Saavedra Samaniego

Secretaria Ad-hoc